SOBRE EL LÉXICO ARAGONÉS

DATOS PARA EL ESTUDIO DE SU FRONTERA CON EL DEL CATALÁN NOROCCIDENTAL A MEDIADOS DEL SIGLO XV

Senyores i senyors congressistes: permetin-me, en primer lloc, manifestar aquí el meu agraïment més sincer als membres del Comité organitzador d'aquest Cinquè Colloqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes, per l'honor que m'han fet d'invitar-me a participar en els treballs científics d'aquesta docta reunió.

I també vagin per endavant les meves excuses per no poder adreçar-me a vostès en la noble llengua catalana, que només he conegut fins ara en la seva vessant escrita, ja que, altrament, m'arriscaria a maltractar-la en excés.

Serveixi per a compensar tot això la meva modesta contribució per a aclarir una questió històrica del major interès, com és la que es refereix a l'encontre de dos dominis diferents en una part de la línia divisòria d'Aragó i Catalunya, un dia Estats federats sota la mateixa Corona. Les interferències lingüístiques que resultarien d'aquest fet geogràfic i polític serien múltiples, amb especial repercussió en el terreny del lèxic.

A la consideració de tots vostès proposo el tractament, encara que sigui parcial, del dit problema que, com era previsible, té com a factor determinant l'aspecte sociocultural. La sincronia escollida

se situa a mitjan segle xv, poc temps abans, doncs, que Aragó veiés consumar-se l'enderrocament de la seva identitat lingüística, la qual cosa va permetre un contacte geogràfic directe entre el castellà i el català.

- 1. Ya se sabe que en muy pocas ocasiones un dominio lingüístico puede considerarse constituido en compartimiento estanco respecto de los que lo rodean, al menos en el sentido estricto del término, sin que a una tal segregación lleguen a bastar fronteras geográficas o políticas. Muy al contrario, los espacios idiomáticos contiguos suelen mostrar en su misma superficie la nervatura, más o menos compacta o difusa, de isoglosas que prolongan ciertos hechos a través de límites lingüísticos generalmente permeables a influencias de adstrato, y, lo que ocurre con harta frecuencia, las coincidencias descubiertas entre varios territorios no son otra cosa que meras manifestaciones de prolongación de una primitiva comunidad de todos ellos en lo que a los hechos lingüísticos en cuestión concierne. Es, pues, de raíces históricas comunes de donde afloran muchos paralelismos que la sincronía actual contempla en espacios lingüísticos muy diferenciados. Y es la lexicología la rama de la ciencia del lenguaje que tal vez esté en mejores condiciones para abordar esta problemática, precisamente debido a la circunstancia de que en el léxico, más que en cualquier otro subsistema de la lengua, se da la convivencia de rasgos del mayor arcaísmo y de la máxima fijeza en su uso a lo largo de incontables generaciones, junto a otros de fluctuación constante que lo caracterizan como el inventario abierto por excelencia, como son los fenómenos de creación, innovación y préstamo léxico.
- 1.1. La idea de la interpenetración areal a que vengo refiriéndome fue ya puesta en evidencia por la naciente dialectología del siglo XIX, aunque de ella se siguieran interpretaciones teóricas y aplicaciones metodológicas de distinta índole, con especial proyección sobre el debatido concepto de «dialecto». Resultado del nuevo interés por la difusión espacial de las lenguas más tarde surgiría como objetivo de los estudiosos su estratificación social y

del método comparativo es la vieja polémica en torno a la fijación del catalán respecto de los dos grandes bloques lingüísticos de la Romania occidental.

La controversia ha hecho correr ríos de tinta: incluso ha sido tachada de «bizantina», no obstante lo cual G. Colon la ha replanteado recientemente en términos muy sugerentes a propósito de la identidad lexical de esta lengua, prueba de que la historia de un léxico no puede basarse en postulados simplistas, ni reducirse al examen de los datos proporcionados por materiales escasos o elegidos ad hoc. Inevitablemente, el léxico es algo en gran manera complejo v variable en el tiempo v en el espacio, de modo que estará abocada a caer en apresuradas deformaciones de la realidad toda investigación que lo enfoque sin tener en cuenta las coordenadas cronológica (con la debida atención a la historia de las «cosas» que las palabras designan) y geográfica (con el más exacto análisis posible de su distribución areal), sin olvidar que en muchos casos habrá que considerar el factor sociológico, es decir, el empleo de ciertos elementos léxicos en los diferentes estratos o niveles del cuerpo social, con cabida, además, para la connotación de vulgarismo o cultismo.

1.2. Vistas así las cosas, me propongo hacer una breve incursión por el espinoso terreno de las relaciones entre el léxico catalán y el aragonés, durante varios siglos vecino inmediato del anterior por el lado hispánico, hasta la superposición lingüística castellana sobre el solar de Aragón, e incluso después, si se piensa en la gran cantidad de reliquias autóctonas que en el campo del léxico queda del pasado. Es indudable que este aspecto de contigüidad territorial y de interferencias de adstrato entre catalán y aragonés tiene la suficiente entidad como para no ser soslayado; de otro modo, se correría un riesgo cierto de dejar en la penumbra importantes facetas de la historia lexicológica de ambos dominios. En

^{1.} G. Colon, Quelques considérations sur le lexique catalan, «La Linguistique Catalane» («Actes et Colloques», 11, Paris 1973), 239-280.

efecto, hay numerosas voces genuinamente catalanas que también lo son de la próxima geografía aragonesa; por otra parte, las migraciones léxicas peninsulares y ultrapirenaicas, en una y otra dirección, en una apreciable proporción de casos se falsean en su trayectoria de olvidarse la inmediatez lexical del aragonés.

- 1.2.1. Por lo que atañe a los préstamos galorrománicos a las lenguas y dialectos de la Península Ibérica, son varios los investigadores que se han ocupado más o menos incidentalmente de la repercusión que para el problema general ha podido haber supuesto la antigua personalidad lingüística de Aragón. Entre ellos se situó B. Pottier con trabajos que no han tenido continuación y que, a mi juicio, se hallaban viciados por una cierta falta de criterio en la discriminación de lo que era genuinamente aragonés y de lo que sólo resultaba mera coincidencia con elementos afines castellanos.² En el DCELC, aunque su autor suele insistir en el papel transmisor del catalán hacia el castellano, no faltan los artículos en los que. bien por razones de cronología o por otros extremos, queda abierta la posibilidad de que la difusión peninsular de una voz ultrapirenaica se verificara a partir del área aragonesa.3 De igual modo, G. Colon, al tratar de los occitanismos en español, escribe: «La influencia occitana, limitada al léxico y reducida sólo a la Edad Media, es difícil de reconocer en cada caso concreto, porque se dio conjugada con la del francés del Norte, que, sin duda, fue mayor, v con la del catalán, ejercida a través de Aragón». 4 Yo mismo he
- 2. B. Pottier, L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Age, «Bulletin Hispanique», LIV (1952), 184-199; Les éléments gascons et languedociens dans l'aragonais médiéval, «Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica», II (Barcelona 1955), 679-689.
- 3. J. Corominas, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana (Madrid 1974), reimpresión; citado DCELC. Por lo general, sin embargo, Corominas considera el préstamo catalán-castellano y castellano-catalán de forma directa, lo que, con referencia a siglos pasados, sobre todo los medievales, puede redundar en cierta deformación de la realidad para no pocos artículos léxicos de su, por lo demás, magnífico e insustituible diccionario.
- 4. G. Colon, Elementos constitutivos del español: occitanismos, «Enciclopedia Lingüística Hispánica», II (Madrid 1967), 154-192.

procurado poner de relieve la importante función que a no dudarlo desempeñó el aragonés en el paso de elementos léxicos desde el
dominio galorrománico al hispánico, y viceversa. Con datos cronológicos fehacientes se comprueba, por ejemplo, que voces gasconas
como chìcou, garbach, pèrrou o tòtchou debieron traspasar los Pirineos con punto de partida en la vertiente aragonesa, y que, por
el contrario, vocablos de procedencia francesa u occitana tales como
bosque, capirote, cendal, gris, mascarón o pastelero, pudieron muy
bien difundirse por España después de aclimatados entre hablantes
aragoneses y navarros. Sea como fuere, el camino en esta dirección apenas si está desbrozado en sus inicios; casi todo él se ofrece
aún prácticamente inexplorado y lleno de posibilidades para el investigador.

- 1.2.2. En cuanto a la correlación de mutuas influencias entre catalán v castellano, ni que decir tiene que, sobre todo con referencia al período medieval, la complementación documental sobre el ámbito aragonés se hace del todo inexcusable. Así, los glosarios de este origen (los de Palacio, de Toledo y del Escorial, recopilados en Aragón hacia el año 1400), los ricos inventarios y otras fuentes textuales aragonesas, sobre todo jurídicas, configuran uno de los más robustos pilares que fundamentan la documentación utilizada por J. Corominas en su DCELC. Muestras evidentes del interés que para los estudiosos del léxico catalán encierra el de su vecino territorio aragonés, tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico, son, por poner algunos ejemplos v sin ánimo de exhaustividad bibliográfica, el capítulo que a este problema de adstrato dedica G. Colon en su libro acerca de la repercusión lexical que el catalán ha encontrado en la Romania,7 la ponencia de J. Bruguera publicada en las actas del precedente Coloquio de Basilea,8 o el ya
- 5. Juan A. Frago, Una perspectiva histórica sobre la relación entre el léxico navarroaragonés y el del área occitana, RLiR, XLI (1977), 302-338.

6. Juan A. Frago, op. cit., 321-322, 326-333.

7. G. COLON, El léxico catalán en la Romania (Madrid 1976), 85-94.

8. J. Bruguera, *Notes al vocabulari de la Crònica de Jaume I*, «Actes del Quart Colloqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes» (Montserrat 1977), 83-115.

clásico trabajo llevado a cabo conjuntamente por J. M. de Casacuberta y I. Corominas en el decenio de los años treinta.9 sin contar las investigaciones que sobre hablas aragonesas modernas ha desarrollado A. Badia Margarit, 10 asimismo conocedor de la lengua del aragonés universal que fue Juan Fernández de Heredia. 11 cuva figura y entorno socio-lingüístico son en estas jornadas científicas obieto de una ponencia de título sumamente prometedor, a cargo de Regina af Geijerstam, editora de La Grant Crónica de Espanya del Gran Maestre de Rodas. 12

- 2. De muy diversas maneras es posible poner de manifiesto las múltiples implicaciones que la peculiaridad lexical aragonesa tiene con la catalana, de un lado, y respecto de las relaciones de ésta con los restantes léxicos peninsulares, el castellano en particular, de otro lado. Y ello por varias circunstancias, cada una de ellas con su propia trascendencia para el hecho lingüístico, aunque, sumadas, fueran factores de un mismo resultado. En primer lugar, la contigüidad geográfica de los dominios catalán y aragonés; en segundo lugar, los apretados lazos de orden político, económico y cultural que los ligaron al menos durante las cuatro últimas centurias medievales; finalmente, y como consecuencia directa de los dos puntos anteriores. Aragón fue tránsito obligado para el contacto de Castilla con buena parte de la geografía de habla catalana, y puente ideal para las palabras que emigraban entre el Centro y el Oriente de la Península. Hito relevante de la simbiosis cultural catalano-
- 9. J. M. DE CASACUBERTA-J. COROMINES, Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos. Vocabulari, BDC, XXIV (1936), 158-183.

10. A. BADIA MARGARIT, Contribución al vocabulario aragonés moderno

(Zaragoza 1948); El habla de Bielsa (Zaragoza 1950).

11. A. BADIA MARGARIT, Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia, RFE, XXVIII (1944), 177-189; Sobre los extranjerismos léxicos en el aragonés de Juan Fernández de Heredia, «Homenaje a Fritz Krüger», II (Mendoza-Argentina 1954), 193-197.

12. REGINA AF GEIJERSTAM, Juan Fernández de Heredia. La Grant Crónica de Espanya. Libros I-II (Uppsala 1964). El título de la ponencia en cues-

tión es Sobre Heredia i el bilingüisme medieval aragonès-català.

aragonesa en el Medievo es el caso de la prestigiosa universidad de Lérida, donde se impartían las mismas enseñanzas que en Montpellier y estaba estatutariamente prevista la alternancia anual de rector catalán y aragonés.

2.1. Ciertamente, no es uno de los aspectos menos dignos de consideración el documental, dado que la fijación cronológica es criterio básico para establecer la historia del léxico. Con tal perspectiva, tiene visos de bastante verosimilitud que el cat. alcabala, en el supuesto de que no sea arabismo autóctono, haya sido tomado no del castellano, 13 sino del aragonés, cuyas cartas notariales del siglo XIII registran el vocablo con profusión.14 Justo un siglo de antelación sobre la primera fecha catalana de banasta aducida por Corominas, 15 tiene dicha palabra («banasta de palla») en documento aragonés de 1198: 16 por consiguiente, si banasta entró en España desde el Sur de Francia, su migración afectó por igual y con parecida cronología a los dominios catalán v aragonés. En el mismo orden de cosas, un texto aragonés, en el que se observa algún pasaje en catalán, perteneciente a la bailía de Caspe de la Orden de San Juan de Jerusalén, fija desde 1412 la existencia del arag. brin 'hebra del azafrán' y ayuda a comprender mejor su posible relación con el cat. bri 'brizna'.17

13. Como se supone en el DCELC, s. v.

14. Cf. L. Rubio, Los documentos del Pilar. Siglo XII, AFA, XVI-XVII (1965-1966), 215-450: alcabala (año 1163), docs. 98, 99; pp. 286, 287; alchauala (año 1181), doc. 177, p. 348; alcauala (año 1184), doc. 198, p. 365.

15. DCELC, s. v., cat. *banasta*, 1298. La fechación castellana del vocablo la fija este diccionario en 1499. La forma *banasto* queda atestiguada en inventario aragonés de 1330: IV, Adic., 933a.

16. L. Rubio, op. cit., doc. 275, p. 431.

17. «paguen los ditos tierrastenientes de los cafranes que en aquellos colliran en brin la vintena part»; «la vintena part del cafran en brin» (G. Colás Latorre, La Bailía de Caspe en los siglos XVI y XVII (Zaragoza 1978), doc. 1, pp. 173, 175). Es preciso aclarar para el no iniciado en este capítulo histórico que Caspe dependía de la Castellanía de Amposta y decir que el documento en cuestión está dado en Ulldecona. De los mismos fondos, y en textos escritos en Aragón los años 1612 y 1615: azafran en brin, acafran en brin (ibid., pp. 201, 210).

2.1.1. Las sorpresas que los abundantes fondos documentales aragoneses deparan a cada paso en la línea de lo que llevo dicho hacen gratificadora la siempre árida labor de despojo de tales materiales. La aparición de un antropónimo *Toña* en función de apodo en documento aragonés de 1158 18 puede arrojar alguna luz en favor de la etimología que, con alguna reserva, acepta Corominas para *toña*, voz que en algunos puntos aragoneses significa 'pan grande, a veces de centeno', también usual en el catalán de Ribagorza y en el Norte de la provincia de Alicante, y, con variantes morfo-semánticas, en otras zonas de lengua catalana. 19

Asimismo, v en relación con el cat. dial. xop, es poco probable que se trate de un préstamo castellano, dado el carácter de la voz v la fecha de su documentación en catalán (desde 1385).20 Aunque los datos que aquí aporto no resuelven el problema de fonética histórica que comporta la correspondiente etimología, sí permiten suponer que la palabra se introdujo en el ámbito lingüístico catalán a partir del aragonés, donde mucho antes se hallaba plenamente afincada. Corominas avanza ya un principio de duda a la hipótesis de que chopo sea un portuguesismo difundido desde el Occidente a casi toda la Península; le parece desfavorable al susodicho préstamo la circunstancia de que esta voz aparezca en Aragón a finales del siglo XIV.²¹ Pues bien, la datación de chopo en tierras aragonesas retrocede en doscientos años, con un valor histórico mayor de lo que este hecho en sí mismo supone, ya que la documentación en cuestión se refiere a un topónimo, perfectamente identificado en la actualidad: Campo del Chopo de Utebo, localidad inmediata a Zaragoza.²²

^{18. «}kampo de suo ienero Gillem *Togna*» (L. Rubio, *op. cit.*, doc. 79, p. 273). El documento trata de la venta de una viña en Zaragoza. Hay un *Joban de Fonia* en el libro de Fraga (vid. n. 42), 2, 32.

^{19.} DCELC, s. v.

^{20.} Como tal castellanismo lo presenta el DCELC, s. v. chopo.

^{21.} Ibid.

^{22. «}dono [...] mea parte, quale in illa uinea destramas las zequias habeo, tale parte quomodo mihi tangit in illo *campo del iopo*», año 1170 (L. Rubio, *op. cit.*, doc. 162, p. 337); «los honrados et sauios jurados de la ciudat de

2.1.2. La toponimia es, precisamente, uno de los medios más adecuados para fijar con proyección histórica la repartición geográfica de determinados tipos léxicos. En el acervo toponímico del Ebro navarroaragonés se destacan no pocas formas que sólo presentan difusión oriental, con continuidad en el dominio catalán, y otras que, por el contrario, sólo se propagan en dirección al castellano de la Rioja. Al primer grupo pertenecen, de entre un número más crecido de elementos toponímicos:

Clota y clote (cat. clot, clota): Clota Calabacera, Val Clota Calabacera, en Sástago; Clotes, en Cinco Olivas y Alforque. En empleo de apelativo la extensión, por lo menos del primer término, es más amplia: clota de cañas 'cañaveral tupido', clota (de plantas) 'matorral espeso', en Pina de Ebro y Velilla; clota 'hoyo de cualquier tamaño que se hace en las tareas agrícolas de siembra plantío', en Chiprana; clote 'bache, oquedad en el terreno', en Caspe; clot íd., en Mequinenza.

Latón, lledó: Puy Latón, en Zaragoza; Alatonero, en Alfajarín; Lladons, en Fayón. En el habla viva he recogido como nombres del almez: alatonero, en Alfajarín; latonero, en Velilla y Caspe; lledó y lledoner, en Mequinenza. Al Occidente de Zaragoza existen denominaciones ajenas a este tipo léxico.

Mas, masía: la forma mas se encuentra en la toponimia de Zaragoza, Alfajarín, Pina de Ebro, Quinto, Sástago y Fayón; topónimos de forma masía hay en Zaragoza y Sástago. La actual sincronía demuestra que torre ha ido ganando terreno a costa de mas, vocablo eliminado en buena parte del dominio que en el plano histórico le atribuye la toponimia y los fondos documentales del área. En aquellos puntos en los que mas y torre coexisten se ha llegado a una neta diferenciación semántica entre ambos términos, y no deja de ser sintomático el hecho de que masía haya desaparecido definitivamente de las hablas de la Ribera del Ebro, donde mas

Çaragoça de part de los honrrados de la plana d'Almoçara et del chopo de Alias et de Cofita», año 1300 (M. L. LEDESMA, La Encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII (Zaragoza 1967), doc. 301, p. 501).

pervive con las acepciones: 'casa de campo en secano', en Pina de Ebro; 'casa de campo de una sola vertiente' (lo mismo en secano que en huerta), en Velilla, Chiprana y Caspe, puntos que además registran *masada* 'finca grande de secano, con o sin casa'; finalmente, 'pequeña casa de campo con suelo de tierra batida', en Mequinenza.

Tozal (cat. tossal): Tozalete, en Nuez de Ebro; Tozales, en Alforque; Tozal, Debajo del Tozal, en Escatrón; Tossal, en Fayón. El actual uso apelativo de este tipo léxico en el Ebro navarroaragonés se presenta así: tozal 'ladera de un cerro, particularmente la expuesta al cierzo', en Tauste, junto al límite de Navarra con Aragón; 'cerro', en Pina de Ebro, Velilla y Caspe; tossal íd., en Mequinenza y Fayón.

Al segundo grupo corresponden, por ejemplo: cabezo, que en la toponimia únicamente llega hasta Caspe; cerro, que no pasa de Zaragoza, aunque en empleo de nombre común se extiende más hacia el Este; nava constituye una línea continua en la toponimia del Ebro navarroaragonés, pero es desconocido en su tercio oriental, a partir de Nuez.

Si se conjuga la información dada por la toponimia que ha logrado persistir hasta hoy con su atestiguación documental, se consiguen precisiones del mejor rigor histórico. Vemos, así, que pontarrón 'puentecillo rústico sobre una acequia o vado' pervive en la parte occidental de la Ribera del Ebro (desde Azagra, en Navarra, hasta Tauste, en la provincia de Zaragoza), y el cat. pontarró íd. en el extremo oriental (Mequinenza y Fayón). En cuanto a la toponimia, se observa la presencia del vocablo en Zaragoza, centro geográfico de dicha Ribera (Pontarrón), y en Caspe, junto al área de habla catalana (Pontarrón del Pollo, Pontarrón de Tarazona, Pontarrón de Alcañiz, Pontarrón de Valdealgorfa, Pontarrón de Don Manuel). La conclusión que de todo ello se desprende es que pontarrón se extendió en el pasado por todo el valle del Ebro navarro-aragonés sin solución de continuidad desde el mismo dominio lingüístico catalán. La documentación medieval confirma este aserto cuando testimonia el uso de dicha palabra en Tudela el

año 1232^{23} y en Zaragoza el año $1239,^{24}$ y mucho antes, en 1103, un documento latino de Huesca nos asegura su temprana vigencia en Aragón. 25

Para no alargarme en exceso, aduciré como último ejemplo toponímico el siguiente: la forma segle 'centeno' es frecuente en los textos del Medievo navarroaragonés, en concordancia con el catalán y el resto de la Romania y frente a la extensa área iberorrománica del lat. hispánico CENTENUM. Prueba de que el uso era popular, y no limitado a la lengua escrita de personas cultas bajo posible influencia catalana u occitana, la tenemos con el topónimo Segalar 'campo de centeno' del término municipal de Zaragoza, ya atestiguado en 1288: «meto en tenencia en retorno un oliuar mio setiado en termino de Penaflor, que es dicto termino de Segalar».²⁶

2.1.3. Lo que sí es evidente es que sin contar con una amplia base documental, convenientemente contrastada, nunca podrá aspirarse a la fijación fiable y generalizada de las relaciones lexicales del catalán con el aragonés en la frontera de ambos dominios, y, en una panorámica histórica mucho más amplia, del trasvase de elementos léxicos verificado a lo largo de los siglos entre los espacios lingüísticos catalán y castellano. A este respecto, me complace mencionar aquí el extraordinario interés que para el esclarecimiento de este problema poseen los abundantísimos materiales facilitados para la decimoquinta centuria por las memorias conservadas del

23. «Quarta peça est ad *Pontarron* iuxta peçam Sancte Christine» (C. Marichalar, *Colección Diplomática del rey Don Sancho VIII (El Fuerte) de Navarra* (Pamplona 1934), doc.185, p. 219).

24. «habet affrontaciones predictum campum in prima parte campum Hospitalis et in secunda uia et in tercia el pontarron de la Argamassa» (M. L.

LEDESMA, op. cit., doc. 136, p. 309).

25. «dono [...] duos linares, qui sunt ad illo pontarrone qui vadit de Akibla ad Pueio de Sango» (A. UBIETO, Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra (Zaragoza 1951), doc. 131, p. 395).

26. M. L. LEDESMA, op. cit., doc. 261, p. 449.

impuesto de las *Generalidades* del reino de Aragón,²⁷ sobre todo teniendo en cuenta que, como nota G. Colon con referencia al paso de catalanismos hacia el Centro de la Península, «a partir del siglo xv las huellas lingüísticas son particularmente abundantes».²⁸ Con tal cúmulo de información, susceptible de ser completada y contrastada con otras fuentes documentales, es posible encare sobre base suficientemente firme una dialectología aragonesa del último siglo medieval, tipo de dialectología histórica que, por lo demás, ha sido ya propugnada por otros estudiosos, J. Veny entre ellos.²⁹ La historia lingüística catalana también habría de ganar con ello, aunque no fuera más que por el hecho de contarse con más de cincuenta «collidas» o mesas de recepción de impuestos, con sus correspondientes inventarios, desde Bonansa, en el Pirineo, hasta el Norte de Castellón, es decir, a todo lo largo de la frontera de Aragón con Cataluña.

Por el *Índice léxico y documental* que acompaña a este rabajo podrá comprobarse la importancia de estos fondos lingüísticos, a los que me referiré con más detenimiento en el apartado siguiente: se trata de un muestrario con algo más de trescientas cincuenta voces y sus respectivas atestiguaciones, extraídas del cuaderno de entradas de mercaderías por la *taula* de Fraga en el ejercicio 1445-1446. Señalaré como anticipación que a través de la exhaustiva relación de productos y objetos sujetos a dicha imposición tributaria se descubren de inmediato no pocos aspectos de la vida catalana y aragonesa de la época, del mayor interés lingüístico y sociológico.

Así, desde el punto de vista del factor cronológico, decisivo para la lexicología histórica, hay un gran número de elementos de

^{27.} Cf. A. Sesma Muñoz, Las generalidades del reino de Aragón. Su organización a mediados del siglo XV, «Anuario de Historia del Derecho Español» (Madrid 1976), 393-467. A la amistad de este historiador debo los datos relativos al índice documental, que sólo he corregido en algunos detalles de lectura.

^{28.} G. Colon, Elementos constitutivos del español: catalanismos, «Enciclopedia Lingüística Hispánica», II (Madrid 1967), 195-196.
29. J. Veny, Dialectologie catalane, «La Linguistique Catalane», 289-337.

juicio acerca del paso de términos catalanes al léxico castellano verificado en muchos casos a través del territorio aragonés, y en no pocas ocasiones seguramente después de aclimatados a este dialecto románico. Es posible que alguna de las voces que a continuación cito, v otras más del mencionado índice (a cuvas entradas remito), havan sido tan patrimoniales del catalán como del aragonés, y no faltan ejemplos de préstamos de lenguas de allende los Pirineos, para los cuales el catalán, y subsidiariamente el aragonés, sirvió de intermediario en su difusión peninsular. De entre las aludidas referencias cronológicas, traeré a colación aquí las siguientes: ambolleta, anís, argentería, arquibanc, bacina, bocarán (documentado bocren en texto aragonés de fines del siglo XI30), bonet, borrax, bota, celiandre, confit, cortinatge, cubeta, devantal, escarpí, estivalet, estorac, fideu, manilla, matalaf, palomar (empalomar), perla, ras, riell, sastre, sèmola, timbre, torró, verdet. Es, sin embargo rierto que la fechación lexical requiere un minucioso manejo de toda suerte de fuentes, ya que, de otro modo, la revisión del propio planteamiento se impone a cada momento. En este sentido, queda fuera de toda duda que ha de resultar esclarecedor para el seguimiento de la historia iberorrománica de las voces bosque y perla el saber que la primera se halla en composición antroponímica en documento altoaragonés de 1202,31 v como apelativo latinizado en texto del año 1093, de la misma procedencia; 32 y que, por lo que a la segunda respecta, su presencia en la antroponimia aragonesa está atestiguada desde el siglo XII.33

Datos que de una u otra manera afectan a las relaciones lexicales catalano-aragonesas son los que comporta el registro por los

^{30.} Cf. O. Nortes Valls, Consideraciones en torno a la redacción de documentos latinos en Aragón durante la Alta Edad Media, AFA, XXIV-XXV (1979), 306.

^{31.} Cf. Juan A. Frago, op. cit., 326.

^{32.} Cf. O. NORTES VALLS, Estudio del léxico latino medieval en diplomas aragoneses anteriores a 1157, AFA, XXIV-XXV (1979), 176.

^{33.} Cf. Juan A. Frago, Notas cronológicas del léxico español en la onomástica personal navarroaragonesa de los siglos XI-XIII, «Fontes Linguae Vasconum», XXVI (Pamplona 1977), 254.

encargados de la taula de Fraga de vocablos tales como albaneca, almadrac, amelló, atzabaya, barralet, batafaluga-matafaluga, bolseta, branca, canasteta, caparrós, caperó, corderina, destraleta, donapaz, forradura, ganivet, jupó, mantonet, màrfega, mocador, pan de figues. No faltan las precisiones cronológicas que afectan particularmente al vocabulario catalán, como son los ejemplos de refinat («sucre refinat») y ulleres, si se contrastan con las respectivas noticias documentales del DCELC y del DCVB.³⁴ A la diacronía del léxico aragonés concierne la identificación de algunas otras palabras, entre ellas escobre y rastra.

En otro orden de cosas, aunque en estrecha conexión con lo que precede, puede establecerse un apartado de elementos léxicos (voces de boticarios, nombres de especias, etc.) relativos a productos que se importaban de Cataluña, o que eran traídos a la Península por el comercio catalán con Oriente. Con las cosas viajaban sus denominaciones, según hace notar Corominas en varios de los artículos del DCELC correspondientes a las siguientes voces: alum, benjuí, cubeba, esmeril, fustet, gàlbanun, naip, timiama y vidriol. Con respecto a los naipes, puede decirse que la práctica totalidad de los puestos fronterizos de Huesca acusan su entrada desde Cataluña, incluso se llega a especificar en un apunte de Monzón: «I grosa nayos de Barchinona». 35 Asimismo, el crecido número de nombres de prendas de vestir y tejidos que se mencionan en las anotaciones de los «collidores» se debe, sin duda, al hecho de que en tierras catalanas la artesanía del telar tuviera va una notable implantación. Efectivamente, a Cataluña iba dirigida una importante parte de la exportación aragonesa de lanas. 36 y por Fraga pasaban

35. A.D.Z. (Archivo de la Diputación de Zaragoza), Libro de Cuentas del General de 1445-46, ms. 31, partida 25-27, fol. 4v.

^{34.} A. M. Alcover-F. B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear* (Palma de Mallorca-Barcelona 1968-69), segunda edición.

^{36.} En varios puestos fronterizos es prácticamente el único producto que sale hacia Cataluña.

telas de Bagá, Barcelona, Besalú, Mayals, San Juan de las Abadesas y Serós, y a Lérida acudían los fragatinos a teñir las suyas.³⁷

De particular interés para la historia sociológica del Este peninsular es la documentación de un clavi cinbalun transportado por un religioso, o la frecuencia con que se registran pagos por objetos de devoción, cada uno de muy distintas variedades: agnusdei, cordó de Santa Rosa (y la variante arag. cordoncico de Santa Rosa), cintas de Santa María (vid. CORDONCICO) y paternostre. El léxico de los juegos de adultos, aparte de la reiterada alusión a los naipes, sólo está representado en el inventario de Fraga por el registro de un joc de escac (scax en documento aragonés de fines del siglo x138), mientras que en el de Monzón se cita un joch de cartes, y destinados a niños se ven apuntados los impuestos por «I grosa juguetes de rocins de fadrins» y «I grosa de juguetes de infants».39

- 3. Sería ocioso insistir, pues los casos son incontables, en los paralelismos léxicos catalano-aragoneses del tipo cadira-cadiera, fems-fiemo, melsa-mielsa, o del cat. pot con el arag. ant. pueto. De alcance más restringido en el aspecto geográfico son los lazos que unen total o parcialmente al aragonés con el catalán occidental, en términos como fogaril 'hogar', farnaca 'lebrato', garra 'pantorrilla, pierna', gazapo 'cría del conejo' (cat. occ. catxap), etc. Y es significativo también, al establecer comparaciones entre los léxicos catalán y aragonés, tener en cuenta hechos como éste: el DCELC atribuye a blanquinoso 'blanquecino' nota de forma catalanizante, sólo empleada por el Arcipreste de Talavera y por Azorín, observación sin duda correcta; pero en Aragón, y es una muestra más de las especiales relaciones de su léxico con el del dominio catalán, es general hoy la difusión del vocablo.
- 37. Esto sin contar las importaciones procedentes de Italia, Alemania, Flandes, Holanda, Francia, Inglaterra e Irlanda que se contabilizan en la *taula* de Fraga.

38. Cf. O. Nortes Valls, op. cit. en nota 30, p. 307.

39. Vid. nota 35, partidas 28-30, 210-212; fols. 5-5v, 23v-24.

Claro está que de ninguna manera puede pretenderse encarar esta compleia problemática a base de correlaciones aisladas v sin la imprescindible atención a los distintos segmentos que componen el eje diacrónico. Hay dos dificultades, si bien de diferente entidad, que se oponen a la deseable comparación sistemática de los dos léxicos. En primer lugar, la falta de un conocimiento suficientemente exhaustivo y generalizador del aragonés antiguo en su vertiente lexical, aunque existen va algunos avances en este campo; en segundo lugar, la realidad, a todas luces evidente, de que el castellano a lo largo de la Edad Media fue erosionando paulatinamente la identidad lingüística aragonesa, hasta llegar a romper su fisonomía. Sin embargo, uno v otro extremo tienen solución en cierta medida, va que los fondos documentales aragoneses por fortuna son aún considerablemente ricos, v, en cuanto a la actual sincronía, puede decirse que en el aspecto lexical las huellas que Aragón conserva de su pasado estado lingüístico son en todas partes mucho más abundantes de lo que comúnmente se cree, y de lo que una encuesta precipitada podría hacer ver. La pérdida del vocabulario autóctono no ha sido en el espacio aragonés ni tan radical ni tan rápida como algunos piensan: todavía en pleno siglo xvIII los hablantes de Tarazona, junto al mismo límite de Castilla, usaban el arag. callizo en lugar del cast. calleja que luego se impuso.

3.2. Qué duda cabe que a primera vista se ofrece con el máximo de sugestión el estudio lexicológico del catalán y del aragonés a lo largo de la frontera común a ambos dominios, porque, como es obvio, en esta franja territorial las afinidades lingüísticas han de ser mayores, y las discrepancias y oposiciones han de darse también más palmariamente que si se aleja la base geográfica de comparación. Aún añadiría un nuevo factor en favor de tal atractivo, y es la circunstancia de que las hablas aragonesas son tanto más conservadoras en su léxico cuanto más hacia el Este se hallan situadas, cosa que he comprobado sin lugar a equívocos en mis encuestas por el valle del Ebro. La razón es simple: se debe a su mayor alejamiento del área propiamente castellana y de Zaragoza, el más importante núcleo difusor de castellanismos en Aragón desde anti-

guo. De cualquier modo, la frontera lingüística catalano-aragonesa ha sido objeto en el plano sincrónico de varios trabajos de diversa valoración científica, bibliografía que no voy a considerar ahora por ser primordialmente histórico el enfoque del mío.

3.2.1. Por lo que al plano diacrónico atañe, Corominas ha puesto de relieve los inconvenientes de orden documental que dificultan el conocimiento de las relaciones entre el alto-aragonés y el catalán occidental pirenaico en una importante etapa del período medieval.⁴⁰ Tales inconvenientes en buena medida dejan de serlo, por lo que al siglo xv se refiere, con la aparición de los manuscritos relativos al impuesto de las *Generalidades* del reino de Aragón, con la ventaja de que sus materiales, como ya he adelantado antes, se encuentran distribuidos por toda la línea fronteriza de Aragón con Cataluña, y de que pueden completarse o contrastarse con los proporcionados por otras fuentes, ya más numerosas y diversificadas, también adscritas a la misma área.

El análisis de estos textos presenta múltiples facetas, entre ellas:

a) El discernimiento de los nombres de productos del comercio internacional y de los que constituyen el soporte de las transacciones familiares o restringidas en su dimensión geográfica. Aquellos, por lo común, serán idóneos para seguir las migraciones léxicas desde el catalán hacia el aragonés y el castellano, y a la recíproca, aunque parece ser que el movimiento de mercaderías de este tipo era mucho más intenso con puntos de partida en Europa, el Mediterráneo y la propia Cataluña. En cambio, los productos sujetos al comercio local se adecúan mejor para fijar los usos léxicos a uno y otro lado de los lindes lingüístico y político.

b) El estudio pormenorizado de la lengua utilizada en los manuscritos de las distintas *taulas*. En la mayoría, por lo que a la «sobrecollida» de Huesca concierne, predomina el catalán, si bien con variables grados de pureza y siempre entremezclado de rasgos

^{40.} J. COROMINAS, Tópica Hespérica, I (Madrid 1972), 227-251.

aragoneses. Otros, como son los casos de Albalate de Cinca, Gistaín y Pomar están escritos en aragonés, con giros de carácter catalán.

- c) En íntima conexión con el anterior punto se encuentra la necesidad de atender a la naturaleza de los «collidores», aspecto que con alguna seguridad puede discernirse por sus apellidos. Es posible aventurar el bilingüismo catalán-aragonés de muchos de ellos, dado que casi todos los manuscritos se abren con un encabezamiento en catalán y terminan con una conclusión en aragonés. Parece ser, sin embargo, que predominaban los de habla materna catalana: en el libro de la «collida» de Pomar hay un papel suelto con dos cartas dadas en Zaragoza para los «collidores» de la frontera oscense, y su redacción es indudablemente catalana. Y es curioso que el registro de Gistaín para el ejercicio 1446-1447, llevado por un Johan de Castro, no tenga ni el obligado inicio catalán ni construcciones de esta lengua en las partidas, mientras que el del ejercicio 1449-1450, de «collidor» desconocido, refleja una regular influencia catalana.
- d) La antroponimia es igualmente otro dato de importancia en el enjuiciamiento sociolingüístico del problema. Abruma el cúmulo de nombres de persona citados por los encargados de la recogida de impuestos a la exportación e importación de mercaderías, y no puede soslayarse el hecho de que a mediados del siglo xv habitaran en Fraga, por tomar un punto de referencia, gentes llamadas Alfonso Gil o Sancho d'Arcorisa junto a otras, mucho más numerosas, de estirpe catalana. Aunque en bastantes casos no puede asegurarse que el individuo en cuestión sea vecino de tal o cual localidad, en otros el contexto es indudable. Sea como fuere, el valor documental que supone tan gran masa de antropónimos es incalculable.
- 3.2.2. Para terminar, señalaré que a través de las partidas de entradas y salidas de las *Generalidades* en la «sobrecollida» de Huesca se dibujan con gran nitidez las distribuciones correspondientes a elementos léxicos y dobletes claves para la cuestión histórica que nos ocupa, como son los casos de *cordero* y *corderina*,

forment, toronja, etc., y carnero-moltó, espill-mirall, manzanapoma, manteca-mantega, queso-formatge, xic-petit, y tantos otros. Buena idea de la fiabilidad que esta fuente documental merece la da el hecho de que el índice del registro de Fraga que aquí incluyo contenga las siguientes voces, que el DCVB localiza en áreas próximas al lugar de su documentación, globalmente asignadas al catalán occidental: calàs, criva, espartenya, giradora, navalla, pinte, rall, sária, sarieta y sendera, algunas de ellas tan directamente relacionadas con el aragonés, como aragonesas son las formas cuitre, escobre y rastra. Hallo también los elementos pocha y pocheta como galicismos, del primero de los cuales advierte Corominas su actual pervivencia en el Alto Aragón. Nada de extraña es esta fluidez observada en las migraciones léxicas de la región, pues lo mismo que hasta Fraga bajaban herbajantes de Puigcerdà, los pastores de la frontera aragonesa con Cataluña llevaban sus ganados a los montes de Benasque, e incluso al Pirineo francés.

Semejante contexto histórico y social es el que permite explicar que en Gistaín se documente en 1450 país 'comarca', con gran antelación sobre la fecha de 1597 que este término tiene en el DCELC, s. v. pago. ⁴¹ La comarca natural era la verdadera unidad en la vida de los pueblos del área, y esto habrá de contar a la hora de hacer la historia de su léxico, así como el trazado de las principales vías de comunicación y de la trashumancia ganadera.

Juan A. Frago

^{41. «}huna pieza blanqua adovada de drap del pays» (A.D.Z., leg. 762, partida 46, fol. 4v, año 1450).

ÍNDICE LÉXICO Y DOCUMENTAL

MERCADERÍAS ENTRADAS POR LA TAULA DE FRAGA EN EL EJERCICIO 1445-1446 42

AGARIC, cast. agárico: «VI onzas aguarich», 27v, 498.

AGNUSDEI: «XIII guarnimens de *agnus dey*», 12v, 240; «II *agnus dey* guarnits», 25v, 450. Corominas documenta la voz entre 1580 y 1603 para el castellano (DCELC, s. v.).

AGULLER 'alfiletero' (DCVB, s. v., 2.ª ac.): «I aguller», 3, 53.

AIGUACUITA 'cola': «VI libras aygua cuyta», 31, 561.

AIGUANAFA (DCVB, s. v. aiguanaf o aiguanafa): «IIII libras de ayguanafa», 13v, 259. Corominas da aguanafa con localización murciana, como el DRAE, y registra la variante augua naffra con el mismo significado de 'agua de azahar' en inventario aragonés de 1469 (DCELC, s. v. aguanafa).

AIGUARDENT: «II libras de aygua ardent», 27, 485.

Albaneca (DCVB, s. v., ant. 'cofia o red para recoger el pelo'): «II albaneques de filadiz de seda vermeylla ab or», 15v, 295. Según Corominas, la forma es rara en catalán antiguo, y se halla también, con la sorda conservada, en textos aragoneses de 1360 y 1362 (DCELC, s. v. albanega).

Albarda, cat., arag., cast.: «I mull d'albarda», 10, 193.

ALCARAVIA, cast. alcaravea: «II libras alcarahuya», 16v, 312. El DCELC señala esta documentación en valenciano antiguo.

ALCOFOLL, cat. ant. 'antimonio', 'polvo finísimo de antimonio empleado por las mujeres para ennegrecerse los ojos' (DCELC, s. v. *alcohol*; DCVB, s. v. *alcofoll*): «II quartals de verniz o *alcofoll*», 35v, 630.

ALESNA, cat., arag., cast.: «III docenas ferros d'alesnes», 5, 90.

Alfaní, cast. alfeñique (DCVB, s. v. alfanic o alfaní): «II libras alfaní», 12, 235; «I libra alfaní», 17, 314.

ALGALIA, cat., arag., cast.: «I quart de algalia», 22v, 412.

Almadrac, cast. y arag. almadraque; cat. ant. almatrac: «I cara d'almadrach», 35, 628. Vid. matalaf.

Almesc: «I poch de almesch», 20, 371.

Alna, cat., arag., cast.: «per II alnas e I palm de fustani», 1, 4; «II alnes de veta de seda», 8, 149. Lo mismo que en los otros nombres de medidas (onza, libra, etc.), predomina -as sobre la terminación -es. Para el castellano, Corominas documenta por primera vez alna 'ana' en Nebrija (DCELC, s. v. ana I).

42. A.D.Z., ms. 665 A. El primer número de cada cita hace referencia al folio y el segundo a la partida. Las indicaciones lexicográficas que doy aquí son a título meramente indicativo.

ALOE (DCVB, s. v., cat. ant.; DCELC, s. v. áloe, para el castellano): «XLIIII

grans de lignum aloe», 32v, 580.

ALQUINAL, ant. cat., arag., cast.: «I alquina de coto e de seda», 28v, 517. El DCELC registra por primera vez este término en texto castellano de h. 1280 con la forma alquiná 'velo que usaban las moras', y luego en inventario aragonés de 1365; alquinal en Nebrija.

ALUDA (DCVB, s. v., ant. 'cuero adobado'): «VI strases de *aluda*», 18v, 343. ALUM, cat., cast. ant.: «I libra *alum* de roqua», 15, 288. Corominas opina que la forma *alum* registrada en texto castellano del siglo XIII muestra influencia foránea, tal vez catalana, en vista de que el alumbre se importaba por Barcelona (DCELC, s. v. *alumbre*).

Ámbar, arag., cast. (el DCVB, s. v. ambre, da àmbar como forma moderna en catalán; pero véase nuestra documentación): «XVIII paternostres de am-

bar», 29, 521. Vid. AMBRE, LAMBRE.

Ambre: «II pilotes d'ambre», 33, 590; «I troz d'ambre», 33v, 599. Por lo que a la anterior forma se refiere, el DCELC documenta ámbar h. 1490.

Amelló: «XII libras amelló», 9v, 180. Corominas registra amellón 'almidón' en las Actas de las Cortes Aragonesas (DCELC, s. v. almidón).

AMIDÓ: «II libras *amido*», 12, 235. El DCELC documenta *amidón* en Nebrija; ya antes en inventario aragonés de 1488 (IV, Adic., 914b).

Ampolleta, cat., arag.: «I anpoleta de polvora de Xipre», 9, 175; «I ampolleta de violeta», 10v, 200; «III anpoletes de oliveta», 19, 352; «I anpolleta de Xipre», 20, 375. El simple ampolla 'redoma' es común a los romances hispánicos, mientras que el derivado ampolleta debe ser oriental por el sufijo que presenta; el DCELC lo recoge sin documentación ni nota geográfica.

Anap (DCVB, s.v., ant. 'vaso para beber'): «XII fusos e IIII boxos e II anaps», 25v, 455.

Anell: «I docena anells de brufoll ab letres daurades», 9v, 181.

Anís: «CCCC anis per II s.», 22v, 416. Vid. BATAFALUGA.

Antorxa, cast. antorcha: «per II antorges, pesen unes VIII libras», 23, 423. Aram: «I baçina d'aram», 3v, 54; «XII docenas de claus de ferre e d'aram», 26v, 479.

Arbret de Ballesta: «I arbret de balesta», 2, 28.

ARC: «IIII cordes d'arch», 23v, 431.

ARENGADA: «I millar arengada», 16v, 312; «CCC sardines arengades», 20v, 381; «VIII millas de arengadas entre lonas e cominales», 21v, 393.

Argent: «VIII culeres d'argent», 6v, 119. Es forma única en este corpus documental como nombre de la plata, hecho con el que concuerda a la perfección la onomástica personal, pues en todos los casos en que el correspondiente oficio de platero aparece mencionado se halla el término argenter: «Johan de Junqueres, argenter», 8, 156; «Johan de la Guerra, argenter», 12v, 240; «Pedro Sanchez, argenter», 33. 589. Argenteria: «I gandaya de seda ab argenteria», 4, 66. El DCELC registra h. 1500 el cast. argentería (s. v. argento).

Argentviu: «VI onzas argent viu», 29, 520.

ARMONÍAC: «VI onzas armoniach», 17, 314.

ARQUIBANC: «VI panyos d'arquibanchs», 35v, 629. Corominas documenta el cast. arquibanco en 1514, y la forma catalanizante arquibanch en inventario aragonés de 1362 (DCELC, s. v. arca; IV, Adic., 922b). Bien es verdad que dicha apócope del texto aragonés puede ser autóctona, y ni siquiera la gra-fía -ch es insólita en los fondos documentales de Aragón.

Ase 'asno', 'tumbilla': «I ase que compra a Sara de Aytona», 1v, 16; «I ase que mete», 4, 73 (primera acepción); «II ases de ferre petits», 3v, 54 (se-

gunda acepción, atestiguada en el DCVB con fecha de 1821).

Atzabaya, ant. cat., arag.: «III colarets de vidre e de *çabaya*», 2v, 42; «I rast de paternostres d'*atzabaya*», 3, 51; «I creu d'*atzabaya*», 12v, 240. Corominas documenta *azabaya* en inventario aragonés de 1362 y *azavache* h. 1400 en el Glos. del Escorial, de procedencia aragonesa (DCELC, s. v. *azabache*); por su parte, el diccionario de Alcover recoge como grafías medievales *atzabeya* y *atzebeya* (DCVB, s. v. *atzabeja*).

BACINA, cat., arag., cast.: «I baçina d'aram», 3v, 54. El DCELC da sin documentación la forma castellana (s. v. bacín).

BALA, cat., arag., cast.: «II bales d'aus», 8v, 164.

Balàstia (DCVB, balàustria o balàustia, ant. 'flor del granado silvestre'): «I libra balasties», 32, 578.

BANCAL (DCVB, s. v., ant. 'tapete que se pone sobre un banco'): «III bancalls», 9v, 182. Corominas data este término en castellano en la segunda mitad del siglo xv, y con texto aragonés de 1330 (DCELC, s. v. banco; IV, Adic., 933a).

Barralet (de barral), cat., arag.: «I baralet de jonch», 21, 391.

Barret: «VII barrets de capellans», 4v, 77; «I berret de capella doble; I docena berrets blaus ab galteres», 9v, 181; «I berret petit pora fadri», 16v, 308.

BATAFALUGA: «I libra batafaluga simpla», 8v, 163; «VI libras batafaluga comuna», 12, 135; «VI libras batafaluga», 14v, 288; «IIII libras matafaluga confita», 12, 235.

BEACES: «unes beaçes», 14v, 282.

BENJUÍ, cat., arag., cast.: «XX libras de benjuy», 19v, 365; «miga libra benjuy», 32v, 580. Según Corominas, la introducción del vocablo en la Península se debe, probablemente, al comercio catalán con Oriente (DCELC, s. v.).

BERRET, vid. BARRET.

BLANQUET: «I capça de *blanquet*», 15v, 295; «I capçeta de *blanquet*», 28v, 517; «II libras *blanquet*», 28v, 520. En 1438 documenta para el castellano *blanquete* 'albayalde' el DCELC.

Blau, Blava: «II onzas fill blau», 12v, 244; «I flacada de borra blaua», 23v, 426.

Bocarán, arag., cast. (cat. ant. bocaram: DCVB, s.v.): «X alnas de bocaran pora matalaf», 9v, 182. El DCELC atestigua el cast. bocarán en la primera mitad del siglo xvI y el arag. bucarán en Aut. (s. v. barragán II).

Bolermini (DCVB, s. v. bolarmeni): «IIII libras VI onzas bolermini», 17,

314

Bolseta, arag., cast.: «I *bolseta* de cuyro», 28v, 516. El DCVB registra la voz como castellanismo, pero tal adscripción hay que tomarla con reservas.

Bonet: «IIII bonets de capellans», 18, 330. En el DCELC se da el cast. bonete como préstamo del cat. bonet, con primera documentación en inventario aragonés de 1488 y castellana de h. 1490 (s. v.). La onomástica personal navarroaragonesa ofrece múltiples testimonios de la referida forma desde el siglo XII.

Borceguinet: «I parell de borçeguinetes», 23v, 429; «I parell de borzagui-

nets», 33v, 595.

BORDAT (DGVB, s. v., ant. 'especie de tela listada, no muy fina, que se fabricaba en Francia y en Italia'): «LXXXXVII canas de bordat», 13v, 265.

Borra, cat., arag., cast.: «I flacada de borra blaua», 23v, 426.

BORRAX, ant. cat., arag., cast. (DCVB, s. v. borràs II): «I libra borrax», 7, 127. El DCELC documenta en castellano borrax desde 1603 (s. v. bórax).

Bort: «IIII onzas de safra bort», 27v, 501. Bossa: «III claves e I bosa tot d'estam», 1, 3.

Bosseta: «II bosetes», 6, 109.

Bota, cat., arag., cast.: «III libras ras de *bota*», 29, 520. Opina Corominas que, en vista de la tardía datación del cast. *bota* 'vasija de cuero para beber vino' (h. 1400, Glos. del Escorial), y de su menor vitalidad en esta lengua, puede haberse tomado del catalán o de la lengua de Oc (DCELC, s. v. *bota* I).

Bou: «I bou», 30v, 550.

Branca, cat., arag.: «I branqua de coral guarnida», 19v, 363; «II branquas de corali», 20, 371.

Brasill: «I libra brasill», 36, 639.

Brodat: «I cana çeti vermell *brodat* de filos e XI brots d'or», 20, 373. Corominas atestigua *brodar* 'bordar' en inventario aragonés de 1444 (DCELC, s. v. *bordar*).

Brotxeta: «I drap de pinçell e I *brojeta*», 36, 636. En el DCVB se dice que el simple *brotxa* se ha tomado modernamente del castellano (s. v. II); no obstante, parece indudable que a este término ha de referirse el diminutivo aquí documentado, que se recoge en una partida de artículos de pintor.

Brúfol (DCVB, s. v., 2.ª ac., ant. 'cuerno de búfalo'): «I millar de paternostres de *brufoll*», 3, 44.

Bruneta, ant. cat., arag., cast.: «I peça de bruneta de Baga», 22v, 415; «I troz de drap de bruneta de florenti pora manegues», 23, 420.

BUDELL: «II cordes de budells», 3, 48.

Burell: «IIII alnas miga de burell», 25, 447.

CABAS: «I cabaz», 29, 523.

CABASSA: «IIII cabaçes grans», 19, 354.

CABASSET: «II cabacets», 30, 546.

CABASSOL: «I docena cabaçolls», 19, 353; «II docenas de cabaçolls», 19, 354.

CABDELL: «I libra coto de capdell», 31, 561.

CADENETA, cat., arag.: «II cadenetes de vidre», 2v, 42.

Cadins: «III alnas de *cadins* blanchs», 8, 150 (DCVB, s.v., ant. 'paño de lana').

CADIRA, arag. cadiera: «II cadires de fust», 24, 437. El DCVB registra la forma aragonesa en Tamarite de Litera.

CALAFONIA (DCVB, s. v., ant. 'pez griega'): «III libras colafonia», 29, 520.

CALACICO, arag. (diminutivo de calaz): «VIII qualaciquos chicos», 2, 29. Vid. CALAZ.

Calaz, arag., cat. calàs: «I sarrio e I calaz e I criva», 26, 468. El DCVB recoge en Sort calàs 'lugar donde guardan el trigo', e indica que tiene un agujero como el puño para ponerlo por arriba y otro en el fondo para sacarlo. No es seguro, sin embargo, que aquí calaz designe la misma cosa.

CALCETA, cat., arag.: «I parell calçetes d'aguylla», 26, 480; «III parells de cal-

çetes d'aguyla», 30, 549.

CANYAFÍSTULA: «I libra canafistola», 28v, 520. Corominas documenta cannofistola h. 1400 en el Glos. del Escorial, de procedencia aragonesa (DCELC, s. v. caña).

CANAMÀS: «III alnas de canamaz», 15, 292; «XVII canas de canamaz», 27, 484; «XXX saques de canamaz», 26, 464.

CANASTETA, cat., arag.: «I canasteta de verga», 27v, 503.

Candi, cat., cast. ant.: «I libra cucre canda», 17, 314; «I libra sucre candi», 35v, 629.

CANDELA, cat., arag., cast.: «I libra candellas de çera», 25, 445. Vid. CANELA. CANELA: «XII libras canelles de çera», 35v, 629; «IIII canelles de covre», 36, 639.

CANELOBRE: «I canelobre de lanto», 2v, 42.

CAP: «CC aguylles de cap», 5v, 94.

Caparrós, cat., arag.: «VI onzas caparros», 28v, 520 (DCVB, s. v. I).

CAPELL: «I capell de feltre», 30, 540.

CAPELLADA: «I docena de capelades», 5v, 92.

CAPERÓ, arag. caperón: «II rolls de japellets para caperons», 32v, 582.

CAPSA: «I capça pintada», 24v, 438.

Capseta: «II capçetes de triaqua», 24, 436; «II capsetes d'algalia», 33v, 599. Vid. CAXETA.

CARABASSAT: «VI libras miga carabacat», 34v, 614.

CARMESÍ, cat., cast. 'tela de seda roja': «I pami de carmesi», 8, 149.

CARNER (DCVB, s. v., 1.ª o 2.ª acs.): «I carner petit», 18, 330; «IIII carnes de fill», 33v, 599.

CAXETA, ant. cat., arag.: «II caxetes pintades», 16v, 312; «I caxeta para conservar lo Corpus Christi», 31v, 569.

Ceba: «per unes poches de çebes que vene», 5v, 95. En ningún caso aparece la forma cebolla.

Celiandre: «miga libra *çeliandre*», 15, 290. Corominas señala el b. lat. *ciliandrum* en el Glos. del Escorial y fija *celiandro* en Lope (DCELC, s. v. *culantro*).

CENDERA, vid. SENDERA.

CENRÓS, -OSA: «II troçets de tella cenrosa», 26v, 472.

CETÍ, vid. SETÍ.

CETRA, vid. SETRA.

Cèver, vid. sèver.

CINYELL: «III ciniells d'estam», 25, 440; «I cinyell», 28, 508; «II cinyells ab fuyletes», 30, 540.

CISTELLA (DCVB, s. v. I): «I cistella», 35, 629.

CIURÓ: «VI fanegas de ciurons», 8v, 160.

CIVADA: «I cafiz de çivada mesura d'Arago», 7, 128.

CIVELLA, vid. SIVELLA y FIVELLA.

CLAU: «XXX docenas de *claus* noves e veylles», 1v, 12; «VI docenas de *claus* de ferre e d'aram», 3v, 63.

CLAVELL: «I libra clavell», 17, 314. En 1455 fija Corominas la aparición de la ac. 'clavo de especia' en el cat. clavell (DCELC, s. v. clavo).

CLAVER, cat., arag.: «I *claver* de filadiz», 19, 352; «I *claver* de seda», 30, 540. Es indudable aquí el sentido de 'llavero'.

CLAVERA, cat., arag.: «I *clavera* damasquina», 21, 385. Con toda probabilidad sinónimo de *claver*.

CLAVICÉMBALO: «revi de frare Pero per I clavi cinbalun», 26, 466. El DCELC no documenta clavicémbalo, como tampoco se atestigua en el DCVB el cat. clavicèmbal.

Cobre, arag., cast., cat. coure: «IIII canelles de covre», 36, 639. Covre es la grafía que para este vocablo se halla sin excepción en las partidas de la taula de Fraga.

Coha, grafía antigua de *cua* o *coa*: «I treneta de *coha*», 2v, 34; «I corda de *quoha*», 29v, 533.

COLTELL, cat. ant.: «I coltell serrador», 1v, 19.

Coltellera: «I coltellera de VI ganivets», 16, 305; «I coltellera ab II ganivets», 34v, 613.

Comí: «VI libras comi barrani», 15, 288; «VI libras comi rustech», 12, 235. Confit: «IIII libras confits», 18v, 343; «XII libras confits de sucre», 35v, 629.

CORDA: «XXXVIII cordas de cabates», 13, 256; «IIII cordes d'arch», 23v, 431.

CORDELL: «unes II lb. cordell», 1v, 20.

Corderina, ant. cat., arag., cast.: «II pelles de *corderines* blanques adobades», 1, 9; «IIII *pelletes* de *corderines*», 15, 292. Como préstamo castellano se da en el DCVB, pero recuérdese la existencia de la forma correspondiente aragonesa, incluso el cat. occ. *corder*.

Cordó: «III cordons de Santa Rosa», 18, 333; «II cordons; I cordo», 24v, 438; «IIII cordons de stam rosa», 5v, 100.

CORDONCICO, arag.: «XVIII cordonçiquos e ternas de Santa Rosa», 12v, 240; «III çintas de Santa Maria e VII cordonçiquos e XVIII paternostres de ambar e I agnus dey guarnit», 29, 521; «III cordonciquos de Santa Rosa», 29, 522; «revi de Johan Martinez, clergue, per XIIII guarniments de agnus dey e II cordonçiquos de Santa Rosa», 35, 625.

CORDONERA (DCVB, s. v., 2.ª ac. 'cordón'): «miga grosa de cordoneres», 16v, 312.

CORDONET: «II cordonets de frare», 26v, 475; «I bosa d'estam e I çinyell e I cordonet o veta de seda», 28, 508.

CORDONETA: «LXXII alnas de cordoneta», 5v, 91.

CORTINATGE: «I cortinage nou», 13, 249. En el primer tercio del siglo xVIII (Aut.) documenta cortinaje Corominas (DCELC, s. v. cortina).

Cosset: «II cosets de fadrina petits de tella», 2v, 36; «I coset de dona de seda», 10, 191; «cosets petits de seda», 25v, 455; «I coset de li e seda ab la cabez», 29v, 534.

Сота, ant. cat., arag., cast.: «I cota de dona veylla per XVI s. Item, I altra cota de dona nova per I lb. X s.», 36, 641.

Coteta, cat., arag.: «I coteta de fadrin», 12, 234.

Coтó: «miga libra de *coto* de faldeta», 5v, 94; «II libras *coto* de capdell», 8v, 164; «I vell de *coto*», 36, 635.

COTONINA: «II alnas de cotonina», 31v, 565.

Crabit, cat., arag.: «per I cuyro de vedell e III cuyros de cervo e I pell de crabit», 21, 390; «I crabit», 25v, 452; «IIII pells de crabits», 36, 637.

Cresol: «II cresolls», 9v, 182; «II cresols de ferre», 23v, 426.

Creu: «I creu d'atzabaya», 12v, 240; «I creu», 31v, 569.

Споета, cat. ant.: «III fills de paternostres ab III crohetas», 29, 522.

Criva, cat. occ.; arag., cast. criba: «I sarrio e I calaz e I criva», 26, 468.

Cubeba, cat., arag., cast.: «II onzas *cubeuas*», 28v, 520. La documentación de esta voz de boticarios en el DCELC es de 1555 para el castellano, de 1488 en inventario aragonés, y de finales del siglo xiv para el catalán.

CUBETA, cat., arag., cast.: «I *cubeta* d'argent pora I reliquiari», 10v, 200. Corominas lo documenta con Covarrubias en castellano (DCELC, s. v. *cuba*); sin fechación en el DCVB.

Cuitre, arag. 'especie de arado': «revi de Mafoma per I cuytre que trague per VI s.», 18v, 341.

Cullera: «VI cuylleres d'argent», 23v, 426; «X culleres de fust», 2v, 40.

CHICO, arag., cast. (cat. xic): «IIII parells tapins chichs e grans», 1v, 10; «VIII qualaciquos chicos», 2, 29; «II parells cabates chiquos», 24v, 438; «VII parells de cabates de dona grans e chiquos», 31v, 564. Vid. PETIT.

Damasquí, -INA: «I clavera damasquina», 21, 385. Corominas cree tomadas del catalán las formas damasquí de un inventario aragonés de 1444, y damas-

quin del Cancionero de Baena (DCELC, s. v. damasco).

DESTRALETA, cat., arag.: «Ia destraleta», 10v, 194. Documentación de 1486 en el DCVB, y el simple destral como femenino en inventario aragonés de 1397 (DCELC, s. v. diestro).

DEVANTAL, cat., arag., cast.: «II devantalls de fustani», 23, 424. Del cat. davantal (en el DCVB también devantal) se ha tomado el término castellano, según Corominas (DCELC, s. v. delante).

DEVANTLLIT: «per la milora de I devant lit», 27, 487. Sin atestiguación documental en el DCVB (davantllit).

DIADRAGANT, cat. ant. (DCVB, s. v.): «I libra VI onzas diadraguant», 8v, 164; «VI onzas diadragant», 17, 314.

DIDAL: «VI didals», 2, 27; «IIII docenas de didals de piltre, de sastre e de dona», 5, 90; «II docenas didals», 8v, 164. En Nebrija documenta Corominas el cast. dedal (DCELC, s. v. dedo).

DONAPAZ, cat. ant. donapau: «lo dia matex revi de frare Andres de Calyer per I crucifix de os petit e I creu e I donapaz e I caxeta para conservar lo corpus Christi», 31v, 569.

Dragea, cat. ant.; cast. gragea: «I libra dragea», 15, 294.

DRAP, cat., arag.: «I troz de drap de mantell de dona», 1v, 15; «III palms e mig de drap de Besalu», 2, 31; «IIII alnas de drap de Bristo», 16, 298; «VI alnas de drap mescla de Barchinona», 15v, 297; «XII alnas de drap de Sent Johan, vert e negre», 23, 422.

Egua: «I egua bazia», 4, 69; «recibi de Johan Piera per I egua que mete», 5v, 92.

EIXUGAMÀ: «I exuga mas», 23v, 426. Lo pasa el rector de Mequinenza.

ELÉBOR (DCVB, s. v., grafía antigua de hellébor): «I libra de elebor blanch», 20v, 382. En 1490 documenta Corominas el cast. eléboro (DCELC, s. v.).

Escarpí, cat.; cast. escarpín: «I parell de escarpins de ninyo», 33v, 595. Corominas lo atribuye a préstamo del italiano, con documentación castellana en Nebrija (DCELC, s. v.); el DCVB lo fecha en 1430.

Escarsella, cat.; cast. escarcela: «V scarcelles d'infans», 2v, 42.

Escobre, cat. occ., arag. 'escoplo': «per IIII tribanelles e I scobre e I coltell serrador», 1v, 19. El DCVB lo recoge, sin documentación, en Bonansa (Huesca); en el DCELC Corominas considera este vocablo como aragonés, de acuerdo con el vocabulario literano de Coll y Altabás (IV, Adic., 972a, s. v. colla).

432

- ESMALT, cat.; cast. esmalte: «unes poches de pedres de vidre blaus e negres pora esmalts de capçetes», 13, 254; «I miga libra de pedras negras d'esmalts», 7, 127.
- Esmeril, cat., arag., cast.: «X libras d'esmaril», 33, 588. La primera documentación castellana es de 1555 en el DCELC; Corominas cree que el vocablo pudo ser traído de Grecia al mundo romance por el comercio de los catalanes, cosa que asegura en la práctica para España. Nuestro dato parece abonar dicha opinión.
- ESPARTENYA, cat. occ.; arag., cast. esparteña: «XIIII parells soles d'espartenyes», 7, 129. En Nebrija registra Corominas la forma castellana (DCELC, s. v. esparto).
- ESPASA: «CXXIIII fuylles d'espases veylles pora fer cuyraçes», 19v, 360; «CLXIII fuylles d'espases», 33, 588.
- Espill: «VI spils pintats», 16v, 312; «I docena d'espills», 20v, 378; «II espills petits», 31v, 570; «II spills», 34v, 614; «I docena espills ab flos», 35v, 629. Vid. MIRALL.
- Esquena: «I squena de carn», 7, 135.
- ESTICADOS (DCVB, s. v., ant. 'cierta planta medicinal'): «I libra flor de sticados», 27v, 498.
- ESTIVALET: «hun parell de *estivaletes* petits», 20v, 379. Diminutivo del ant. cat., arag., cast. *estival* 'bota, borceguí', préstamo galorrománico que, según Corominas (DCELC, s. v.), pudo entrar en el espacio iberorrománico por intermedio del catalán.
- ESTOCH, arag. ant.: «III stochs de dona fornits», 4v, 78.
- Estoig: «I stoig de dona fornit», 11v, 226; 17v, 320; «I stoig de dona fornit», 13, 253; «Il stuigs de dona fornits», 18v, 349.
- ESTORAC: «I onza raells de corals e I poch de *storach*», 27, 490. Esta misma forma la registra Corominas en inventario aragonés de 1488, y el cast. *estoraque* en 1490 (DCELC, s. v.).
- Estrassa: «VI strases de aluda», 18v, 343.
- Fadrí, -Ina: «II cosets de *fadrina* petits de tella», 2v, 36; «I coteta de *fadrin*», 12, 234; «I berret petit pora *fadri*», 16v, 308; «revi de hun *fadri* de Capdevilla per II ligas de vells», 21v, 401; «II parells de calçes de *fadris*», 35, 624.
- FALCÓ: «recibi de frare Loys de Sent Marti per II falcons sacres», 14, 276; «revi de don Pedro Robi per I falquo», 22, 404.
- FALÇ: «Ia fallz de podar», 10v, 194; «II falçes de seguar», 25, 445.
- FALDETA, cat., arag., cast.: «miga libra de coto de *faldeta*», 5v, 94. Sin documentación en el DCVB; tampoco documenta en castellano el DCELC, s. v. *falda*, en tanto que registra el diminutivo en catalán en 1490. De acuerdo con el mismo filólogo, *faldeta* es usual en mallorquín y catalán occidental, y el simple *falda* habría sido introducido en castellano desde el catalán o la lengua de Oc.
- Feltre: «I capell de feltre», 30, 540.

- Fesol: «II rovas fesols», 17v, 323; «II fanegas fesols», 17v, 325; «I fanega II almutes de faves e I altra de fesols», 18v, 348.
- Fideu: «XII libras fideus», 12, 235; «Ia pocha de salsa e I poch de sucre e uns pochs de fideus», 22, 409; «VI libras fideus», 31, 557.
- Figa: «I rova de figues», 3v, 56; «IIII rovas de figues», 8, 148.
- FILADÍS, cat.; arag. filadiz: «I claver de filadiz», 19, 352.
- FIVELLA, cat. ant.: «CCC fivelles», 31, 558.
- FLASSADA, cat.; arag. ant. flaçada: «I flacada veilla», 17, 314; «I flacada cardada e tenyada», 23, 426.
- Foc GREC: «XII fochs grechs», 20, 372.
- Forc (DCVB, s. v., 2.ª ac.): «I forch d'ayllos», 11v, 217.
- FORMATGE: «huyt formages», 2v, 40; «II libras de formage», 4v, 81; «I for mage que pesa VII libras», 9, 176; «II docenas formage de alio», 24, 433; «IIII formages de Majorqua», 24, 435; «formages frescos», 25, 443.
- FORMATGET: «V formagets», 3, 43.
- Forment: «II fanegas de forment», 3, 45; «I cafiz de forment», 5, 85; «VI cafices de forment mesura de Arago», 9, 174.
- FORON, arag. 'hurón': «recibi de Guyllem per I foron per X s.», 7v, 140
- FORRADURA, cat., arag.: «I foradura de pell de grimeu», 7, 134. Las documentaciones del DCELC para este término son todas de procedencia aragonesa (s. v. forrar).
- Franjeta: «I peça frangeta», 8v, 164; «I peça frangeta blanqua», 12, 235. En el DCELC, los testimonios del siglo xv para el simple franja son todos aragoneses.
- Fresadura: «revi de Johan Pere que porta del senyor arquebisbe de Çaragoça I *fresadura* de casuylla», 20, 373. Señalado como vocablo antiguo en el DCVB.
- Fulla: «IX libras de fuylla de ferre stanyada», 25, 442; «fuylletes de lanto», 19, 358.
- Fustet: «IIII libras fustet», 16v, 312; «VI libras fustet», 17, 314. Corominas sostiene que la palabra entró en la Península a través del catalán, lo que resulta muy verosímil; el cast. fustete se documenta en 1552 (DCELC, s. v.).
- GAFET, cat., arag.: «II millars gafets de rolla», 10, 186.
- GALBANUM (DCVB, s. v., ant. gàlban): «VI onzas galbanun», 14v, 288; «III onzas galbanun», 17, 314.
- GALTERA (DCVB, s. v., 2.ª ac.): «I docena berrets blaus ab galteres», 9v, 181.
- GAMBOIX (DCVB, s. v. gamboix, gambuix, cambuix): «I ganbox», 24v, 437.
- GAMBOXET: «hun ganboxet ab or», 15v, 295; «I ganboset de fustani», 32v, 585; «I ganboxet de lana», ibid.
- GANDAIA: «I gandaya d'or e seda», 1v, 20; «III gandayas de seda sens'or», 3, 44; «I gandaya de seda ab argenteria», 4, 66; «I gandaya de seda ab frontal», 11v, 226; «II gandayes de fil», ibid. El DCVB trae varios casos me-

dievales de este término con grafía gandaya, del que se tomó la forma castellana (DCELC, s. v.).

Ganivet, cat., arag.: «II ganivets de dona», 2v, 33; «IIII grosas de ganivets», 10, 186. Hasta hoy, en el habla de la comarca zaragozana de Borja, pervive ganivete (con gran frecuencia alterado en gavinete) 'falce de vendimia'.

GARBELL: «IIII garbells de spart», 4v, 79; «II cabacets e I garbell», 30, 546; «I calaz e I criva e I garbell», 26, 468.

GINGEBRE: «V libras gengebre vert», 2v, 42; «I libra gengebre», 16v, 312; «VI onzas gingebre vert», 29, 520; «I libra girofle e gingebre», 32v, 583. Gínjol: «VI libras gingoli», 9v, 180; «VI libras gingolli», 14v, 288; «VI on-

zas gingoli», 17, 314.

GIRADORA: «III paelles e IIII giradores e I rall», 9v, 182. El DCVB recoge el vocablo como usual en Ribagorza, Pallars, Priorato y Baleares (s. v. II).

GIROFLÉ: «VIII onzas nous noscades e girofre», 22, 403; «I libra girofle e gingebre», 32v, 583.

Goma arabiga: «I libra goma arabiqua», 16v, 312; 17, 314.

GOMA DRAGANT: «VI onzas goma draguant», 17, 314.

GROSSA: «Ia grosa e VI anells de brufoll ab letres daurades», 9v, 181.

Guant: «IIII parells de guans de dona», 6, 103; «I parell de guants de cuyro», 10v, 204; «VI parells de guans de maylla», 24v, 438.

Guisarma (DCVB, s. v. guisarma, visarma): «per Ia guisarma», 19, 356.

INFANT, cat., arag. ant.: «III parells cabates de dona e II parells d'*infans*», 2v, 38; «V scarçelles d'*infans*», 2v, 42; «IIII parells de calçes d'*infans*», 15, 289; «I parell çabates d'*infant*», 17v, 326.

Joc de escac: «I joch d'escachs», 34, 605.

Jupó, cat. ant.; arag. ant. jupón: «I jupo talat de drap blau», 21, 388.

LAMBRE, vid. LLAMBRE.

LLADRIOLA: «I docena miga de ladriolas», 27v, 495.

LLAMBRE, cat. ant.; arag. ant. lambre 'ámbar': «XXII anelles e verguetes de brufoll e de lambre», 20v, 384; «II fills de lambre», 28v, 517.

LLENTILLA: «IIII rasts de paternostres de lentilla», 12, 231.

LLEVADÍS, arag. levadiz: «II quartales de levadiz», 14, 268. Es probable que el vocablo tenga aquí el significado de 'levadura' con que actualmente pervive en hablas altoaragonesas.

LLI: «V rovas miga de li», 3v, 55; «I libra de li de Alexandria», 13v, 261. La forma general es li, salvo dos ejemplos de lino (partidas 25, 97; fols. 2, 5v).

LLIBRET: «I libret de miga man de paper», 31, 561.

LLIGONA: «Ia ligona», 9v, 182. En el DCVB se da como usual en Gandesa, Tortosa, y en valenciano.

Llimó: «miga fanega de limos», 3v, 54; «CL toronges e C limons», 11, 210.

LLITERA, arag. litera: «Iª litera que costa I lb.», 6v, 117; «Iª litera e VII bancalls», 9v, 182.

MACIS: «III onzas flor de maçis», 29, 520.

MALGRANA, cat. ant., arag. 'granada': «II docenas de malgranes», 3v, 56; «I cent de malgranes», 7, 130; «unes poches panses, rayms e malgranes», 11, 212. Es la forma más usual, exceptuado un caso de mengrana (vid. s. v.).

MANDIL, cat., arag., cast.: «I mandill de barber de tella d'Almeria», 15v, 295.

MANILLA: «VIII parells de manilles de vidre», 21, 391. De este término se tomó en préstamo el cast. manilla, documentado a finales del siglo xv (DCELC, s. v. mano).

MANTELL: «I troz de drap de mantell de dona», 1v, 15; «I millar aguylla de mantell». 8v. 164.

MANTONET: «I mantonet», 7v, 138. La forma simple es en catalán préstamo castellano, según Corominas (DCELC, s. v. manto).

MARFEGA, cat., arag., cast.: «I marfegua veylla de canamaz; I altra de stopa», 23, 426. Observa Corominas que en catalán es palabra más viva y de uso más general que en castellano; también las hablas aragonesas, incluidas las castellanizadas, mantienen vigoroso el empleo de márfega.

MASTEC: «VI onzas mastech», 14v, 288; 22v, 416.

MATALAF (DCVB, s. v. matalàs): «Ia cara de matalaf», 4, 67; «X alnas de bocaran pora matalaf», 9v, 182; «I matalaf vell», 23, 426. Nota Corominas que del catalán el vocablo pasó al cast. ant. matalafe, ya registrado matallafes de Barcelona en un documento navarro de 1441 (DCELC, s. v. almadraque).

Massapà, cast. *mazapán*: «I docena *macapans*», 16v, 312. La primera documentación del vocablo en el DCELC corresponde a un inventario aragonés de 1373.

Mel: «II quartales de *mell*», 2v, 38. Forma única en este fondo documental. Mengrana, cat., arag.: «II portadores de *mengranes*», 10v, 195. Como antiguo y dialectal lo da el DCVB, s. v. *magrana*.

Mescla (DCVB, s. v., 3.ª ac. 'mezclilla'): «VI alnas de *drap mescla* de Barchinona», 15v, 297.

MINYÓ, -ONA: «II colas para minyones», 30, 540.

Mirall: «I miral», 2, 23; «I mirall», 10, 185; «III miralls», 10v, 203; «I miral», 12v, 237; «I mirall gran», 22, 403; «II miralls», 23v, 428; «I mirall», 23v, 430; 26, 471; «I miral», 30, 540.

MISSATGE: «lo dia matex, del misage de Rosich, per IIII millas de sardina arengada», 21v, 396. Comp. alto-arag. mesache 'muchacho'.

Mocador, cat., arag.: «II mocados de li», 12v, 240.

Moltó: «X pells de *moltos*», 9, 171. Es forma única, con ausencia total de *carnero*.

Mòmia, cat., arag., cast.: «III onzas momia», 17, 314. Seguramente tiene el sentido del port. maminha 'líquido bituminoso segregado por los cadáveres momificados al sol, y empleado como medicamento para animales', también conocido en castellano (DCELC, s. v.).

NACRE: «I fill de trocetes de nacre», 19, 352.

NAIP, cat.; arag., cast. naipe: «VIIII docenas nayps petits», 10, 186; «I docena naypes», 17, 314.

NAP: «uns pochs de naps», 12, 228.

Navalla, cat., arag.: «VIII navayllas», 34, 605. El DCVB lo incluye sin documentación como usual en Ribagorza, Litera y otros puntos del catalán occidental, catalán del Bajo Aragón y del Maestrazgo.

Niño, arag., cast.: «revi de Domingo Blasquo per [...] I parell de escarpins de ninyo», 33v, 595; «a IIII de nohembre recibi de Berthomeu Çerda, per I parell de calçes de dona e II parells de nynios», 6, 111.

Nou: «I fanega de nous», 2, 25.

Nou noscada: «VI onzas nous noscades», 17, 314; «VIII onzas nous noscades», 22, 403.

Oli: «XX libras d'oli», 9, 174; «I anpoleta d'oli d'algalia», 33, 594.

OLIVETA: «IIII anpoletas de oliveta», 19, 352.

ORXICA, cat. ant. (DCVB, s. v.): «XV libras orxiqua», 35v, 629.

PA DE FIGUES: «II pans de figues», 10v, 195.

PAELLA: «III paelles», 9v, 182.

PALOMAR (DCVB, s.v. II, 2 empalomar): «VIII libras fil d'enpalomar», 8v, 164; «VI libras fill de palomar», 17, 314. El cast. empalmar, síncopa de empalomar, se documenta en 1587 (DCELC, s.v.).

Pansa, cat., arag.: «I rova de pansas e figues», 7, 129; 10v, 195.

PAPAGAI: «I papagay de sucre», 24v, 438.

PARELL: «IIII parells tapins», 1v, 10.

PATERNOSTRE: «II fills de paternostres de vidre», 1, 7; «I rist de paternostres de fust», 1v, 13; «I millar de paternostres de brufoll», 3, 44; «I rast de paternostres de lentilla», 12, 231.

Pegunta, cat., arag. ant.: «XII libras pegunta», 15, 288.

Pell: «troços de pells», 5v, 98. Es forma general.

Pelleta, cat., arag.: «IIII pelletes de corderines», 15, 292.

Perla: «I quart de *perlla* menuda, *perlas de moras*», 15v, 295. A finales del siglo xv documenta el DCELC *perla* en castellano, probable préstamo catalán. En textos del área navarroaragonesa se halla ya desde la anterior centuria.

Perna: «II pernas de molto», 18v, 342.

Petit, -ITA: «II ases de ferre petits», 3v, 54; «I exeta petita», 5v, 100; «I berret petit pora fadri», 16v, 308; «I olla de covre petita», 23v, 426.

PILOTA: «VI pilotes», 13v, 261; «I pilota de vent», 22v, 410; «II pilotes d'ambre», 33, 590.

PILTRE, cat. ant., cast. peltre: «IIII docenas de didals de piltre», 5, 90; «IIII sortilles de piltre», 12v, 240; «XXX parells de dines de piltre», ibid.; «vergues de piltre», 17v, 320.

PÍNDOLA: «II pots e unes pindoles e II maçapans», 27v, 498.

PINTA: «I pinte de Perpenya», 1v, 21; «III pintes de fust», 2, 23; «I pinte para telles de sedaz», 24, 432. Se observa en el DCVB que la variante pinte es hoy usual en puntos de Lérida y Huesca, Fraga entre ellos.

PLOMA DE OCA: «III millars de plomes de oqua», 10, 186.

Pocha: «lo dia matex revi de Rafaell Guillo per Ia pocha per VII s.», 19, 357. Nota Corominas que pochacha bolsa pequeña se emplea en la Litera y Panticosa, y que el galicismo pocha es asimismo usual en el Alto Aragón (DCELC, s. v. burjaca). Cf. potxa en DCVB y vid. Pocheta.

Pocheta: «revi de Andres de Madrigal per Iª pocheta per III s.», 21, 388. Pols: «III libras pols de ensens», 12, 235; «III libras pols de ensens», 30v,

557.

PÓLVORA: «I anpoleta de *polvora* de Xipre», 9, 175; «I saquet de *polvora* de Duch», 13, 256; «unes poches *polvores* para trencadura», 23, 419.

Poma: «unes poches de pomes», 4v, 81.

Porc: «I porch», 10, 184.

Pordemàs (DCVB, s. v. pordomàs): «I pordemas de drap», 13v, 267.

Portadora, cat. ant.: «II portadores de mengranes», 10v, 195. Pot: «I pot de triaqua», 11v, 226.

POT: «I pot de triaqua», 11v, 226. POTET: «I potet de triaqua», 26, 470.

Préssec: «I almute de presechs», 1v, 21; «IIII almutes de presechs», 11v, 224.

Punyal, cast. puñal: «I punyall», 11, 216; «III punyals de Vich», 29v, 536. La primera documentación del DCELC es de procedencia aragonesa, recogida en el Glos. del Escorial de h. 1400 (s. v. puño).

Punyer: «III parells de punyets», 19v, 366. DCVB, s. v., 2.ª ac.

RAEL: «III troços de raells de corals», 4v, 77.

RAELETA: «I raeleta de corall», 20v, 384.

RAÏM: «unes poches panses, rayms e malgranes», 11, 212.

RAIMA: «I rayma de paper lis», 20v, 380.

Rall, cast. rallo: «I rall e I cobertera», 9v, 182. En la actualidad, según el DCVB, catalán occidental y valenciano.

RANDA, cat., arag., cast.: «I troz de gandaya de seda e d'or veylla e randes», 15v, 295; «IIII randes de fill veylles de tovaloles», ibid.

Ras, cast. raso: «III docenas miga de rasos», 2, 26; «VII docenas rasos petits», 10, 186; «VI rasos ferreyes», 29, 522; «I drap de ras de sobretaula», 33v, 600. La documentación castellana del DCELC es de 1570, mientras que la aportación documental aragonesa de Corominas corresponde al año 1444 (s. v. raer).

RAST: «IIII rasts de paternostres de lentilla», 12, 231.

RASTRA, arag.: «II rastras de paternostres de fust», 14, 273. Corominas lo documenta en inventario aragonés de 1492 (DCELC, s. v. ristra).

RAUDOR (DCVB, s. v. roldor): «XV fanegas de raudor», 4v, 80; «V fanegas de raudor», 33, 592.

REFINAT, -ADA: «III libras sucre refinat», 31, 557. El DCVB documenta refinar en 1575 y el DCELC en Covarrubias, año 1611 (s. v. fino).

Reliquiari: «I cubeta d'argent pora reliquiari», 10v, 200.

RIELL: «I onza e I quart d'argent en I riell», 26, 463. De esta forma se ha tomado el cast. riel, con atestiguación de 1475 (DCELC, s. v.).

RODA DE MOLÍ: «I roda de moli», 33, 587.

ROTLLET: «I roylet petit de roylar gingebre», 1, 7.

Ruibarbre: «miga libra ruybarbre», 25v, 457.

Rústec: «VI libras comi rustech», 12, 235.

SABATA: «III parells cabates de dona», 2v, 38; «cordas de cabates», 13, 256.

SABATETA: «unes *çabatetes* de dona», 22, 403.

Sabó: «XII libras çabo», 15, 288.

SAFRA: «per asafra», 5v, 98; «III quarts de safra», 7v, 139; «miga libra de safra», 7v, 137.

Salsa molta», 7, 127. Forma general, quitado un caso de salsa molida: «una libra salsa molida», 15, 294.

SAQUET: «I saquet de polvora», 13, 256.

SARRIA, cat., arag.: «recibi de Jaume de Pano per I sarieta», 1v, 14; «VIII sarries», 5v, 98; «II sarrias», 16v, 311.

Sarrieta, vid. sarria. Tanto sària como sarieta son variantes del catalán occidental.

SARRIÓ: «I sarrio», 5, 84.

Sastre: «IIII docenas de didals de piltre de sastre e de dona», 5, 90; «L aguylles de sastre», ibid. El cast. sastre es préstamo occitano o catalán.

Sèmola: «VI libras semolla», 14v, 288. El término castellano, que Corominas juzga préstamo del catalán, se documenta sémula en 1490 y sémola en 1525 (DCELC, s. v.).

SENDERA, cat., arag.: «III senderes de conils», 17, 319. El DCVB documenta este término con el significado de nuestra cita en 1391, y lo localiza en zonas catalanas próximas al dominio aragonés. Por su parte, Corominas atestigua el arag. sendera 'red que se pone a la embocadura de una madriguera para cazar conejos y liebres' en las Cortes de Zaragoza, de 1528 (DCELC, s. v. cendal).

Serf: «I cana e miga de *çeti* negre», 12v, 242; «III panis de *çeti* morat», 29v, 534.

Setra, cast. acetre: «II çetres de stanny», 23v, 426.

Sèver: «VI onzas cever citros», 28v, 520.

SIVELLA: «IIII *çivelles*», 8v, 164; «I millar de *çiuelles* de çabates», 35v, 629. SOBRECAP (DCVB, s. v., ant.): «I *sobrecap* tot blanch», 11v, 226; «I *sobrecap* de seda veyll», 15v, 295.

Sobretaula: «I drap de ras de sobretaula», 33v, 600.

Sucre: «I poch de sucre», 7v, 143; «VI onzas sucre candi», 13v, 261; «VI onzas sucre de Iª cuyta», 17, 314.

TALLOLA: «I tayllolla de ferre», 25, 440.

Tamboret: «per unes III libras de tonyna salada per II s. e I tanboret», 32, 575.

TAPERA: «unes poches de taperes», 35v, 633.

Tapí, arag. ant. tapín: «IIII parells tapins chichs e grans», 1v, 10; «I parell tapins», 2, 24; «I parell tapins negres», 4, 71.

TAPINET: «I parell de tapinets petits», 22, 403.

TAULELL: «Ia ymage de Nostra Dona en I taulel pintada», 5v, 94.

TAULETA: «una taulleta de sahonador», 24, 435.

TESORA (DCVB, s. v. estisora, ant. tesora): «II parells tesores», 9, 170.

TIMBRE: «XVIIII *timbres* d'erminis», 33, 594. En 1391 lo documenta el DCVB para el catalán, mientras que el DCELC lo registra para el castellano en el siglo xvii (s. v. *témpano*).

TIMIAMA, cat., arag., cast.: «II libras timiama», 6v, 121. De 1555 es la corres-

pondiente datación del DCELC, s. v. tomillo.

TIRETA, cat., arag.: «I grosa de *tiretes* de tirar», 16v, 312; «IIII docenas *tiretes* grans», 18, 335. El cast. *tira* está tomado, según Corominas, de la misma forma catalana (DCELC, s. v. *tirar*), y el filólogo catalán lo documenta en 1541.

TONYINA: «III libras de tonyna salada», 32, 575.

TORNET (DCVB, s.v., 3.ª ac., ant.): «I grosa tornets de falcons de lanto», 26, 463.

TORONJA: «CL toronges e C limons», 11, 210. Es forma de uso general.

TORRAT, -ADA: «XXIIII libras avellanes torrades», 6v, 121. En todo Aragón se halla turrada 'rebanada de pan tostado'.

Torró (DCVB, s. v. torró II, tarró): «XX libras tarrons», 12, 230.

Trementina, cat., arag., cast.: «XII libras trementina», 22v, 416. En Nebrija documenta esta forma Corominas para el castellano (DCELC, s. v. terebinto).

Trena: «I gandaya de seda ab trena», 22v, 412. Para cast. y arag., vid. DCELC, s. v. trenza.

TRENETA: «I treneta de coha», 2v, 34; «I treneta d'or», 12v, 242.

Triaca, cat., arag., cast.: «II capçes de triaqua», 9v, 177; «I pot de triaqua», 11v, 226; «I potet de triaqua», 26, 470.

Tribanella: «IIII tribanelles», 1v, 19.

Ulleres: «IIII docenas de *buleres*», 10, 186; «VI parells de *vylleres* e VIII vidres de *vylleres*», 13, 254. El DCVB lo fija en 1491.

VAIRAT (DCVB, s. v., 2.ª ac., ant. 'cobertor de varios colores'): «revi de Pere Pou per I vayrat», 25, 444.

VEDELL: «III vedells», 5v, 99; «II corregetes de cuyro de vedell», 7, 127.

VELLUT: «I alna de velut negre», 31v, 571.

VENTALL: «I altra capsa en que a II ventals de ploma», 33v, 599.

Verdet: «VI onzas *verdet*», 16v, 312. El cast. *verdete* 'cardenillo' se documenta en 1708 y está tomado de la correspondiente voz catalana (DCELC, s. v. *verde*).

VERMELLÓ: «miga libra vermello», 21, 389.

Vesc: «II libras besch», 34v, 617.

VESTIMENT, cat. ant.: «I vestiment de pervere», 35, 621.

Veta, cat., arag., cast.: «II alnes de *veta* de seda», 8, 149; «I peça de *veta* streta», 8v, 164; «I cordonet o *veta* de seda», 28, 508. Opina Corominas, creo que con razón, que la voz castellana debió tomarse del catalán o, en todo caso, del aragonés, de donde proceden las primeras documentaciones del DCELC, desde 1390.

VIDRIOL: «III libras vidrioll», 28v, 520. El cast. ant. vidriol 'vitriolo', atestiguado en Nebrija, es préstamo catalán (DCELC, s. v. vidrio).

Vori: «V pintes de vori», 20v, 384.

XAMELOT: «II canas de jamelot», 4v, 77; «III troçets de xamelot», ibid.

XANQUET (¿de xanca?): «I parell ganquets», 14, 274.

XAPELLET, cat. ant.; ant. cast., arag. chapelete: «II rolls de japellets para caperons», 32v, 582.